

## GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DE LA COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES CLAVE DE OBRA: 2023/IGFGP-01280 Y ID N1360/27/11-2024

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) del día 18 (dieciocho) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de JUNTA DE ACLARACIONES correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. EA-913005999-N66-2024, referente a la adquisición de MACROMEDIDORES EN REBOMBEOS Y TANQUES PRINCIPALES, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos estatales.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo del 2024; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

	NOMBRE
	Presidente.
Lic. Juan E	vel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya
	Secretario Ejecutivo.
M.B.A. Franco A	Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
	Vocal
N	M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
	Vocal.
	Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera,
	Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
	Asesor.
	L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.
	Asesor.
	Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos,
	Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
	Área Solicitante
	Ing. Damarys San Juan Pablo, Directora Llevar Agua al Pueblo,
	Representada por el L.A. José Manuel Celis González.  Área Solicitante
	Ing. Israel Mendoza Ramírez, Encargado de la Subdirección de Distribución,
	Representado por el Arq. José Jamilé Mata Ramírez.
	Representate por erange.

over J.

j

8

A SA

Asesor
Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada
Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo
Lic. Gemima Faride Fayad, Representante de la Secretaría de Contraloría.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

## ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- 1.- Los licitantes participantes deberán presentar en sus propuestas, además de lo solicitado, los siguientes documentos para evaluación:
- Curriculum vitae de la persona física o moral que acredite la experiencia en el suministro a ofertar.
- Constancia de situación fiscal actual no mayor a 3 meses.
- Comprobante de domicilio fiscal y de su domicilio en el Estado de Hidalgo en caso de tener oficinas en el mismo, con antigüedad no mayor a 3 meses, los cuales podrán ser recibo de luz, agua o teléfono, en el caso de que dichos comprobantes no estén a nombre de los licitantes o sus representantes legales, deberán anexar copia de su contrato de arrendamiento debidamente formalizado, (con croquis de ubicación o coordenadas de geolocalización) la convocante se reserva el derecho a hacer visita de inspección y verificación de las condiciones de las instalaciones con el fin de garantizar que cuenta con la infraestructura, equipo de transporte, maquinaria e insumos necesarios para el arrendamiento.
- Recibo y comprobante de pago del servicio de agua y alcantarillado de su domicilio fiscal y de su
  domicilio en el Estado de Hidalgo en caso de tener oficinas en el mismo, del mes inmediato
  anterior a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en el caso de que dicho
  documento no esté a nombre del licitante participante o su representante legal, deberán anexar
  copia de su contrato de arrendamiento debidamente formalizado.
- Fotografías de instalaciones, oficinas, bodegas, parque vehicular, maquinaria y equipo.
- Tres contratos o facturas con personas físicas, morales o instituciones del sector público con un máximo de 1 año anterior (para acreditar experiencia de la contratación que este ofertando), debidamente formalizados.

La falta de alguno de los requisitos antes mencionados, será motivo de descalificación.

## ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Lilia López López, presenta oficio de interés en participar y la siguiente pregunta:

1.- Párrafo 1.3 Plazo y condiciones de la prestación.

Menciona: La entrega de los bienes será de 80 días naturales a partir de la firma del contrato. Petición: Por cuestiones de fin de año y cierre de fábrica, se solicitan sean 112 días naturales, para la entrega de los equipos.

Respuesta: No se acepta, se ratifica lo establecido en el numeral 1.3 de las bases de la presente Licitación.

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 20 (veinte) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) en la Sala de Juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Core J.

to a way

Página 2 de 4
ESTA HOJA PERTENECE A EL ACTA DE "JUNTA DE ACLARACIONES" LPN EA-913005999-N66-2024

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta. así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 9:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica caasim.hidalgo.gob.mx, (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes, en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.	Director General de la CAASIM.	
Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.	Director de Administración y Finanzas.	MM
Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	den farques S
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.	Subdirectora de Planeación Financiera	
Asesor. L.D Adalberto de Lucio Pineda.	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	No se presentó

Asesor.  Mtro. Pedro Hernández Yañes Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.	Director de Asuntos Jurídicos.	Quil
<b>Área Solicitante</b> Ing. Damarys San Juan Pablo, Representada por el L.A. José Manuel Celis González.	Directora Llevar Agua al Pueblo	Custo
<b>Área Solicitante</b> Ing. Israel Mendoza Ramírez, Representado por el Arq. José Jamilé Mata Ramírez.	Encargado de la Subdirección de Distribución	States.
<b>Asesor.</b> Lic. Isaú Benítez Romero.	Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.	JUBB /
Globalizadora Invitada. Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla.	Representante de la Secretaría de Hacienda	
Asesor Normativo. Lic. Gemima Faride Fayad.	Secretaría de Contraloría.	Hyml

## POR LOS LICITANTES

Lilia López López Representada por José Antonio López López